



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 245 -2018-ANA

Lima, 16 ABR. 2018

VISTOS:

El Informe N° 244-2018-ANA-OA, de fecha 13 de agosto de 2018, de la Oficina de Administración y el Informe Legal N° 714-2018-ANA-OAJ, de fecha 14 de agosto de 2018, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 188-2018-ANA, de fecha 18 de junio de 2018, se aprobó el Reporte de "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1299 - Autoridad Nacional del Agua, designándose entre ellos como responsable suplente, al señor Klever Enrique Hernández Hernández;

Que, el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, de fecha 10 de abril de 2014, regula el procedimiento para la sustitución de responsables titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras, disponiendo que el mismo requiere cumplir, entre otros con lo dispuesto en los numerales 3.1 y 3.2 de dicho artículo;

Que, literal a) del numeral 3.1 del citado artículo establece que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, asimismo, el literal c) del numeral 3.2 del artículo 3 dispone que para efectos de la emisión de la resolución de designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias, se deberá contar en forma previa con el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" del Módulo Administrativo – Responsables del SIAF-SP, el mismo que debe ser aprobado expresamente por la resolución de designación a que se refiere el párrafo precedente;

Que, con Resolución Jefatural N° 205-2018-ANA se aprobó con efectividad al 16 de julio de 2018, la renuncia presentada por el señor Klever Enrique Hernández Hernández al cargo de Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, designándose en dicho cargo a la abogada Karin Miranda Vargas;



Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Administración solicita aprobar el nuevo cuadro de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la entidad en mérito a lo señalado en el párrafo precedente; por tanto, resulta necesario designar a la abogada Karin Miranda Vargas como nueva responsable suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1299 – Autoridad Nacional del Agua;

Con el visto del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Directora de la Oficina de Administración y del Gerente General, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 07 de agosto de 2018, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1299 – Autoridad Nacional del Agua, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 188-2018-ANA de fecha 18 de junio de 2018.

Regístrese y comuníquese,




WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA
PLIEGO :164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
EJECUTORA :001 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - SEDE CENTRAL [001299]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	10284915	MIRANDA	VARGAS	KARIN	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SUBDIRECTOR DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VERIFICADO
01	42776060	NINAJA	LUQUE	SHEILA NATALI	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	25729615	HUAYAQUISPE	VILLANUEVA	IVAN JAVIER	TITULAR	TESORERO	RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA	APROBADO
01	25527341	GRAUS	GUEVARA	ERLINDA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	APROBADO



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**
[Signature]
Ing. WALTER OBANDO LICERA
Jefe

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba